

EL PALLARÉS

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO

5 céntimos

AÑO IX.

LERIDA JUEVES 8 de ENERO de 1903

NÚM. 2510

5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

al mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pa-
sado en la Administración girando ésta 4 pesetas trimestre.
6 meses, 6 pías.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero
pago anticipado en metálico a los libranas.

DIRECCION Y REDACCION: MAYOR, 19, 1.º

Administración: D^{os} SOL Y SENEY, Mayor, 19.
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.
Todo lo referente a suscripciones y anuncios a los D^{os} Sol y Seney, imprenta
y Librería, Mayor, 19.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.
Los no suscriptores. . . 10 . . . 50
Los comunicados a precios convencionales.—Aquellas de defunción ordinarias
pueden de mayor tamaño de 10 a 50.—Contratos especiales para los anunciantes

GRAN LICOR SÁMEL Y

EL MEJOR DIGESTIVO

Los pedidos a José Carulla
LÉRIDA.

MUEBLES

A PRECIOS DE FABRICA

RAMBLA DE FERNANDO

50

PASAJE LAMOLLA

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento, para combatir con éxito el dolor de ESTÓ-
MAGO y FACILITAR LA DIGESTION.—Hallase de venta en la Far-
macia de D. Antonio Abadal. 6 50

Mutuelle de France et des Colonies

DOMICILIO SOCIAL: PLACE DE LA REPUBLIQUE
LYON

UN DOTE PARA LOS NIÑOS;
UNA PENSION PARA LA VEJEZ;
UN CAPITAL PARA LA FAMILIA.

Esto es lo que puede obtenerse ahorrando algunos céntimos al día sobre sus
gastos diarios y entregándolos a la Mutuelle de France et des Colonies.
Esta institución de pura mutualidad, uncionando bajo el amparo y vigilancia del
Gobierno francés, y autorizada legalmente en España con fecha del 11 Abril 1902,
permite en efecto a todos la constitución de un capital en 12 años, entregando
desde 5 francos mensuales durante 10 años, solamente, con garantía de cobrar en
caso de fallecimiento.

Fundada desde apenas 6 años, esta Sociedad admirable ha visto crecer el nú-
mero de sus adheridos en proporción extraordinaria representando a fin de Agosto
último un capital de 144 093,600 frs. de suscripción. Este resultado
sin precedente es debido a las ventajas y seguridades excepcionales que la
Mutuelle de France et des Colonies ofrece a sus adheridos.—Pidanse pros-
pectos.

Agencia para la provincia de Lérida
Joaquín Barrufet, Travesía del Carmen, 10.

Clínica especial para los enfermos de los ojos

á cargo del Médico-Oculista D. Antolin Barrasa

Se practican todo género de operaciones en los ojos como son: Cataratas,
Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos, etc., etc.
Horas de consulta, todos los días de 9 de la mañana á una de la tarde.
Calle Mayor, 39 2.º, la misma casa del Casino Principal.—LERIDA.

Huertos en venta

en las afueras del puente y en el cami-
no de Albaratrch.
Dirigirse al contratista de obras don
Juan Florensa, Cañeret, 3.

GANADEROS

Se sobrearriendan los pastos de los co-
munales hasta el 15 de Mayo del pueblo de
Artesa de Lérida.
Dirigirse á don Eugenio Porqueras del
mismo pueblo. 15-e.

LA NACIONAL

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

Oficinas en Madrid: Mayor, 87, pral. (antes Toledo, 26

REEMPLAZO DE 1903

El sorteo se celebrará el día 8 de Febrero antes de cuya fecha hay que pactar
los contratos.

Esta Asociación libra á los mozos abonando 1,500 pesetas importe de la redención
a metálico.

LA NACIONAL satisfizo en el último reemplazo la cantidad de 1.126 500
pesetas, importe de la redención de los 751 asociados que resultaron soldados.

LA NACIONAL abona 1,500 pesetas á los mozos que resultando excedentes
de cupo en el año de su alistamiento fueran llamados á filas en cualquiera de los
12 que dura la responsabilidad militar.

CONTRATOS A 750 PESETAS

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de
Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona in-
teresada, se abonan 1 500, valor de la redención a metálico del mozo á quien co-
rresponda prestar Servicio activo permanente.

Para resolver cualquier duda, dirijanse al representante en Lérida D. Francis-
co García, Mayor, 68. 6-f.

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES URINARIAS

SANTALOL SOL

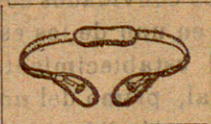
NUEVO MEDICAMENTO MUCHISIMO MAS ACTIVO QUE EL SANDALO

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabían tan solo que las propiedades medicinales de la
esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se
extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo
es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de SANTALOL.
Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la
HEMORRAGIA, catarro vesical, cistitis aguda, albumina en los
orines y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias.
El SANTALOL SOL se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo.
El SANTALOL SOL se vende en todas las farmacias. Pidanse prospectos.

Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226, (frente á la Universidad), BARCELONA.
LÉRIDA: Doctor Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.

Gran surtido de braqueros



y vendajes especiales
de todas clases, y fa-
jas ventrales de JOSE
ANTONIO HUGUET
¡Ojo! no comprar
sin antes visitar esta
casa, que garantiza los buenos resultados de
todos sus aparatos.

Afuera del Puente, casa de D. Ignacio
Ponti, piso 2.º, 1.ª puerta.
Durante los domingos, lunes, martes y
miércoles de cada semana estará en esta
capital. 23-e.

José Antonio Huguet

CONSULTORIO MÉDICO

M. y H. TORRES

Mayor, 2, 1.º, (Frente á la Casa Consistorial)
Consulta general: de 11 á 1.
Especial para enfermedades de las
Vías Urinarias: de 7 á 9 tarde.

A DOMICILIO

se dan lecciones de
1.ª enseñanza.
Darán razón: ca-
lle de la Palma,
núm. 23, 1.ª, 4.ª.—J. M. 4-8

A los quintos de 1903

Por 750 pesetas depositadas en el Banco
de España ó casa de Banca designada al
efecto y 50 más, se redime del servicio mi-
litar activo, por suscripción antes del sorteo
según las condiciones que se detallan en
prospectos.

LA GENERAL EN ESPAÑA es la So-
ciedad que más garantías ofrece á sus abo-
nados.

Los depósitos se constituyen á nombre
de los interesados.
Para mas detalles al representante de
Lérida, D. Felix Vallverdú, Palma, núme-
ro 1, 2.º

Sagasta

No hay otra actualidad, que la
triste actualidad de la muerte de este
insigne republico.

Todos, amigos y adversarios, rin-
den homenaje á sus grandes méritos,
juzgando, claro está, con el diverso
criterio de las respectivas conviccio-
nes. Pero es juicio unánime el de que
á él se debe, en primer término, la
democratización positiva de nuestra
patria, obra meritisima que por sí
sola hará su nombre memorable.

Lo que para la mayoría ha sido
principal defecto de Sagasta, es sin
duda, imparcialmente juzgado, su
mérito esencial. Acúasese de haber
vivido en perpetua contradicción; de
haber contemporizado con todas las
ideas; de haber defendido y combati-
do, alternativamente, unos mismos
principios. Y esto es cierto; pero á
esto se debe la salvación de la liber-
tad y de la democracia, combatidas
en nuestro país por natural flujo de
la falta de hábito para la vida pública,
por los radicalismos extremos de la
derecha y de la izquierda. Sagasta
fué el gran oportunista, y por serlo
pudo llevar el espíritu moderno á las
leyes y la tolerancia política á las
costumbres. Fué hombre de tenden-
cias más que de concreciones, y por
eso salvó la libertad, aquí donde el
nombre hace tanto á la cosa.

Algo semejante fué la obra de Cá-
novas; mas con el dímérito de haber
tenido que condescender con la reac-
ción para matar al carlismo, mien-
tras que Sagasta no hizo más que im-
plantar dentro de la monarquía cons-
titucional las principia es conquistas
de la revolución.

Para aquellos que solo ven un
aspecto en las cuestiones, es incom-
prendible la política de Sagasta. Pero
en las sociedades, en la vida nacio-
nal, surgen, pero no perduran, los éxi-
tos de mera fortuna, y fuerza es con-
fesar que en algo era esencial ese
carácter, ese temperamento, este sis-
tema sagastino á la necesidad de opi-
nión democrática, cuando durante
tantos y tantos años la personificó el
popular Sagasta, jefe del partido que
más poderosas inteligencias tuvo en
sus huestes. Alonso Martínez, Martos,
Gamazo, Montero Rios, Moret, Cana-
lejas lo fueron todo bajo la jefatura
de Sagasta y solo bajo su jefatura
pudieron imponer criterios é ideas per-
sonales. Pues bien, esta autoridad
positiva sobre tan grandes talentos y
tan grandes caracteres no se obtiene
por favores de la casualidad ni de la

suerte; solo se logra por el genio que acierta a dar realidad, por méritos que no es preciso sean puramente intelectuales, sino de temperamento especial, de sistematización, de armonización, al pensamiento fundamental común, fórmula práctica de la idea dominante.

Y por esto ha logrado Sagasta los prestigios que supo conservar por tan largo espacio de años, a pesar de la enemiga de sus adversarios, a pesar de las disensiones interiores de su partido, y a pesar, esto es lo que más admira, de las gravísimas circunstancias por que atravesó España desde el 95 al 99.

Juzgar al detalle la obra de un estadista es injusto y es imposible. Sería como pretender hablar de una nación solo por su historia de una época o por sus aficiones en un respecto. Por esto al hablar de Sagasta, nos olvidamos de tales ó cuales errores, de tales ó cuales aciertos, y fijándonos, tan solo, en lo que pudiéramos llamar característica de su personalidad y de su labor política, vemos en él al hombre eminente que hizo practicables en España los progresos de la profunda revolución que tuvo comovida a toda Europa durante el siglo XIX.

Recortes de la prensa

Muerte de Sagasta

Como es natural, la muerte del señor Sagasta absorbe la atención de todos en Madrid.

Háblase de las circunstancias que rodearon a aquella, de la significación del finado, de sus servicios al país, de las consecuencias que se producirán en el orden político y de cuanto, en una palabra, tiene relación con la pérdida del estadista liberal.

En las conversaciones y en los escritos de la prensa resalta la nota del sentimiento que a casi todos embarga.

Gran parte del vecindario madrileño ha desfilar por el Congreso, ávido de contemplar los despojos de quien tanto influyó en los destinos de la nación.

La prensa

Los telegramas de las principales capitales europeas dan cuenta de las manifestaciones de duelo que consignan los periódicos.

Estos publican amplia información telegráfica acerca de la muerte del Sr. Sagasta y extensas reseñas biográficas en que se hace destacar los méritos y servicios del finado.

Estiman la muerte del Sr. Sagasta como un hecho que determinará trascendentales modificaciones en la política española y hacen varias consideraciones acerca de la suerte que espera al partido liberal.

En este punto, las impresiones de la prensa extranjera son muy pesimistas, puesto que vaticinan la disolución.

Periódicos madrileños

Lo mismo los de la mañana que los de la noche, dedican gran espacio a la muerte del Sr. Sagasta y a las consecuencias probables de la misma.

En medio de la variedad de apreciaciones, convienen casi todos los diarios en el reconocimiento de las altas dotes que adornaban al Sr. Sagasta y del carácter favorable al interés nacional de su dilatada obra política.

El *Diario Universal* realiza las condiciones de hombre de gobierno que tenía el Sr. Sagasta y dice que sería impío juzgarla cuando todavía permanecen calientes sus cenizas.

La *Epoca* considera muy lamentable la muerte del Sr. Sagasta, porque con ella se pierden en las lejanías del pasado los vigorosos y pujantes partidos de otros tiempos y se quebranta el turno en el poder de las grandes agrupaciones políticas, instrumentos inestimables de gobierno.

El *Correo* ensalza brillantemente la obra del Sr. Sagasta, examinando

la influencia que ejerció dentro y fuera del gobierno.

Al examinar la personalidad política del Sr. Sagasta escribe que nunca fué tan radical que dejara de satisfacer las aspiraciones de la opinión democrática en su justa medida y proporción.

Orden del rey

El enterramiento del cadáver en el Panteón de hombres célebres se debe a iniciativa del rey.

La disposición en que el mayordomo de Palacio, duque de Sotomayor, da cuenta del acuerdo del monarca a la presidencia del Consejo de ministros está redactada en términos muy encomiásticos para los servicios y méritos del Sr. Sagasta.

Canalejas

El señor Canalejas ha manifestado que ante el cadáver del señor Sagasta se impone una tregua en la lucha de los partidos.

Hace grandes elogios del señor Sagasta manifestando que fue el más insigne político de España, aunque a última hora tuvo ciertas debilidades que le perjudicaron.

El duque de Tetuán

Ha declarado el duque de Tetuán que no le separaba del señor Sagasta ninguna diferencia, y que si no figuraba en las filas de su partido era por incompatibilidad en los caracteres.

Montero Ríos

Interrogado el Sr. Montero Ríos acerca de sus impresiones sobre las consecuencias de la muerte del señor Sagasta, ha dicho que sería esto cruel y poco piadoso.

Dice que tiene su opinión formada respecto a las soluciones liberales y el rumbo que debe adoptar el partido, pero que no las manifestará en estos momentos en que el dolor embarga su alma.

Dice que la muerte del señor Sagasta constituye un gran quebranto para las fuerzas liberales.

Añade que se impone la reorganización de todas las fuerzas liberales.

Agrega que todos los amantes del progreso deben unirse, para mantener el principio liberal.

Los grupos en que se haya fraccionado el partido deben olvidar sus disensiones y unirse todos para realizar el programa del partido.

Tratando de esto, dice que debe ampliarse para abrazar el campo de la política desde los confines conservadores hasta las linderas liberales.

Lo que dice Moret

El señor Moret ha comunicado por telégrafo el efecto que le ha producido la muerte del señor Sagasta.

Dice que la noticia le ha causado impresión hondísima.

España, añade, ha perdido un estadista irremplazable.

La libertad estaba encarnada en su alma y a él se deben la mayoría de las libertades públicas que hoy gozamos.

Cuando en el 73 se hallaba España sumida en la anarquía, a él convergieron todas las miradas para que restableciera el orden, y a Sagasta se debe, asimismo, el restablecimiento de la legalidad.

Elogia el señor Moret la sencillez y dulzura de carácter del señor Sagasta.

Muerto el señor Sagasta—añade—es imposible señalar el derrotero del partido liberal.

En España no existe opinión pública formada.

Puede asegurarse que la muerte del señor Sagasta significa la disolución del partido liberal.

Para éste aumenta la gravedad la proximidad de las elecciones generales.

El porvenir del partido depende de la actitud que adopte el señor Silvela.

Termina el señor Moret diciendo: «No regreso a España, ¿Qué haría allí? Quiero consolarme del dolor lejos de la ardiente lucha de los partidos políticos.»

Sindicatos de francos

En una reunión que han celebrado el Consejo del Banco de España y

los directores de compañías ferroviarias, han acordado abrir un crédito de 6.000.000 de francos en la sucursal establecida en París.

Con esto queda establecido uno de los primeros sindicatos de francos de los que se piensan instalar en el extranjero.

Pons

Sr. Director de EL PALLARSA.

Muy Sr. mio y estimado amigo: Por haber revestido caracteres de verdadera solemnidad, he de merecer de su reconocida benevolencia se sirva dar cabida en su ilustrado periódico a las siguientes líneas, como una breve reseña de la festividad memorable que acaba de tener lugar en esta población.

Como a consecuencia de las íntimas relaciones entre las familias de nuestros distinguidos amigos D. Lucio Villegas, ilustrado y celoso teniente de la Guardia civil, Jefe de esta Línea, y el acaudalado fabricante y propietario D. José Cuspina, vecino de Castellersol, han contraído matrimonio en la mañana del día de hoy el simpático y aventajado joven don José Cuspina y Santemases, hijo de este último, con la elegante y bellísima Srta. Dorotea Villegas Portillo, en el altar mayor de la iglesia parroquial de esta villa, siendo padrinos por la parte del novio sus tíos D. Miguel Cuspina Saladrich y doña Paula Santemases Bertran, y por parte de la novia D. José Palou Teixidó y su hermana la Srta. Adela Villegas Portillo. Bendijo la unión el virtuoso e inteligente Economista de esta parroquia D. Nicolás Auget siendo testigos del acto el simpático Oficial de Telégrafos de esta localidad D. Esteban Lopez y el ilustrado vecino de esta D. José Fornell.

El padre de la novia Sr. Villegas, con la amabilidad que le caracteriza luciendo su honroso uniforme y ostentando en su pecho las múltiples condecoraciones que en su brillante carrera se ha hecho acreedor, ha presidido la agradable fiesta que hemos celebrado y que no se recuerda otra igual en esta población.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia a dicho acto, además de los nombrados, recordamos a las señoras D.ª Elisa Cuspina Castells, D.ª María Cuspina Santemases, D.ª Ramona y Concepción Moral y Santemases, D.ª Manuela Bofill y Santemases y D.ª Rosa Vilá Garriga y los señores D. José Trias, D. Daniel y D. Joaquín Cuspina, hermanos del novio, D. Miguel Cuspina Castells, D. Ramón Santemases, D. Juan Santemases, D. Jaime Brullet, don Juan Trias Fábregas, D. Pablo Martí Tresens, ilustrado profesor de primera enseñanza de esta villa, D. Juan Tebé Palou, D. Joaquín Palou Vidal, D. Juan, D. José y D. Ramón Moral Santemases, D. Lorenzo Segura y D. José Martí, que con los numerosos individuos de ambas familias y demás personas que han asistido, harían una lista interminable.

Después de la ceremonia, que podemos calificar de gran suntuosidad, pues que el vecindario formado en compacta multitud seguía presenciando el paso de la comitiva durante el trayecto, las familias de los novios obsequiaron a los convidados con un espléndido lunch en uno de los espaciosos salones del establecimiento café de D. Juan Moral, primo del novio. Después de una espléndida comida, por todos conceptos de exquisito gusto, al destapar el champany en los postres brindóse por la prosperidad de los novios, leyéronse varias poesías alusivas al acto, debiéndose especialmente hacer mención de entre ellas, por lo significativa y humorística, de la recitada por el simpático joven D. Juan Trias Fábregas.

Como remate de la fiesta, el señor Moral ha improvisado un magnífico baile en su salón principal, que ha divertido por demás, a la concurrencia, hasta altas horas de la noche, de-

jándonos oír lo mas escogido de su repertorio, con lo cual ha demostrado una vez mas su reconocida maestría como pianista.

Innumerables han sido las felicitaciones y parabienes que durante todo el día han recibido los novios y respectivas familias, lo cual demuestra las generales simpatías que con su recto proceder y afable trato el Sr. Villegas ha sabido captarse muy merecidamente en esta localidad, al igual que las que goza también la familia del Sr. Cuspina.

Despedimos a los desposados deseándoles toda clase de felicidades y una interminable luna de miel, y con un fraternal abrazo a sus familias, quedando de unos y otros en nuestra alma la mas grata memoria.

Dando a V. Sr. Director, las mas expresivas gracias por esta molestia, queda de V. muy affmo. S. S. y amigo q. b. s. m.

El Corresponsal.

A TRAVES DE LA FRONTERA

Domador de pájaros

Si el frío es duro para las pobres gentes que carecen de todo amparo, no lo es menos para los pájaros.

Los que no logran pasar el invierno en Niza ú otro país cálido, esos la entregan sin remisión.

En Francia existe una devoción por los gorriones, y éstos han elegido por palacio uno de los jardines de la capital en donde viven tranquilos, aunque de mala manera.

Desplumados por la muda ó *pelecha*, tiritando de frío desde el pico a las patas, escondidos, si así puede decirse, en sus mismas alas, como envueltos en un amplio pardesú, esperan inmóviles con ojos mortecinos el grano del mijo providencial, que penetrando en su aterido estómago pueda ayudarles a soportar estas glaciales temperaturas.

Frecuentemente ocurre que el frío dura días y días, el grano de mijo no aparece, y el gorrion cae muerto por el hambre y por el tiempo.

Por fortuna para ellos, los gorriones tienen amigos, pero amigos sinceros, devotos y fieles, siempre fijos en el mismo punto, así llueva como truene.

El público parisien llamó a esos individuos, los encantadores de pájaros, porque provistos de migas de pan; las ofrecen a sus mendigos alados.

Entre los encantadores que más llaman la atención, figura un hombre que, durante la hora de nuestro almuerzo, distribuye cada día entre los gorriones una libra de hermoso y tierno pan blanco.

Los pajarillos inocentes han llegado a sentir hacia él una simpatía particular, verdaderamente extraordinaria.

Se acercan al encantador con afecto familiar, y se muestran obedientes y dóciles a sus mandatos.

Lanza el hombre un grito y toda la banda acude inmediatamente; pronuncia un nombre, y el gorrion interpelado se presenta a recoger su pedacito de pan; les amenaza y se retiran temerosos.

Estas inteligentes bestiecillas le recompensan con creces su bondad para con ellas.

Las tiene bautizadas con nombres rimbombantes. A un gorrion rechoncho, voraz y pendenciero, le llama Chamberlain, y a otro más débil, aunque corajudo y tieso, el boer.

Este recibe, con gran aplauso de la concurrencia, la miga más fresca y tierna, mientras que a Chamberlain le endilga la corteza dura, a pique de que un día se estrangule. Esta es la justicia distributiva del encantador.

Los gorriones mejor educados, los más inteligentes, han recibido ya el *capelo* como los cardenales y ostentan en la cabeza un trozo de paño pegado allí con cola y con una paciencia digna de elogios.

El encantador de pájaros es un ser delicioso y consigue atraer la atención del público.

Y aquí su negocio.

Cuando tiene suficiente número de espectadores, admiradores de su talento dominante sobre la grey alada, saca un folleto y lo ofrece a los circunstantes por la ínfima cantidad de un real.

En ese folleto, según afirma, está la explicación para hacer que vengan los pájaros a la mano y otras particularidades referentes a la educación de los gorriones.

El libro es detestable pero se vende mucho y vamos tirando.

Toda su bondad, cariño y magnanimidad es un mito; es el aparato de que se vale para sacar dinero.

En filantropía llega hasta el extremo de dar recetas al final del folleto para asar, freír ó guisar a los sensibles gorriones.

¡Y éstos sin darse cuenta todavía y creyendose de buena fé en su amistad!

REYES.

Noticias

—Llevamos ya tres días de niebla; tres días penosos de no ver el sol y de respirar ambiente húmedo. En algunas horas ha sido tal la humedad que parecía estar lloviznando. Las calles se han puesto fangosas, siendo en algunas verdaderamente expuesto a resbalones el tránsito.

—Hemos recibido el primer número del periódico quincenal *La Verdad*, que ha comenzado a publicarse en Tárrega.

Devolvemos al colega su afectuoso saludo y le deseamos larga vida y muchas prosperidades.

—La discutida orden de la Alcaldía trasladando a la Rambla de Fernando el mercado de huevos y aves de corral, es fácil que dé lugar a algún conflicto. Ayer mañana las vendedoras protestaron de la nueva orden, oponiendo a la misma, pasiva resistencia. Solo algunas,—dos, según nos dijeron—se atrevieron a vender en la Rambla, siendo vivamente increpadas por sus compañeras.

Alegaban entre otras razones la de que el nuevo punto de venta no ofrece condición alguna, sobre todo en esta época, pues ayer y anteyer era tal la humedad y frío que se sentía, además del agua que caía de los árboles, que no era posible estar allí mucho rato.

Creemos que el Sr. Aiga atenderá en lo que tienen de razonables las pretensiones de las vendedoras y vecindario.

—La muerte del Sr. Sagasta ha causado en los liberales de Lérida, la honda impresión y sentida pena que es natural. Anteyer fueron muchos los amigos que, con tan triste motivo, visitaron al jefe del partido fusionista D. Miguel Agetel, verdaderamente afectado por la pérdida de su antiguo amigo.

El Sr. Agetel expidió un expresivo telegrama de pésame a la familia del Sr. Sagasta, enviando, además, una corona con la siguiente dedicatoria: «A Sagasta, en nombre de sus amigos de Lérida, su consuegro Agetel.»

—Por el Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto, se asigne a las prendas que constituyen los rejes para enfermos, adquiridos para los hospitales militares de esta región, la valoración en cuentas y tiempo de duración que a continuación se expresan:

Chaqueta 12 pías., 3 años.
Pantalón 8 id., 18 meses.
Bata 7 id., 4 años.
Alpargatas (par) 1'50 id., 6 meses.
Calcetines (par) 0'50 id., 6 meses.

—Ha sido confirmado el señalamiento del haber provisiona de 146'25 pesetas, que se hizo al expedir el retiro para esta ciudad, al segundo teniente de caballería, primer teniente honorífico, D. Ricardo Biesco Lázaro.

—El material móvil de las Compañías que explotan los ferrocarriles de España, y particularmente las del Norte, de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Andaluces, consistía en 196 locomotoras de viajeros, 662 mixtas y 1 016 de mercancías ó sea un total de 1.884; 5 572 coches de viajeros, 1.407 furgones para equipaje, 15.600 vagones cubiertos de todas clases, y 10.294 plataformas y truches.

Con este material se pueden transportar a la vez 177.346 toneladas de mercancías equipajes, 124.000 cabezas de ganado caballar, boyar ó mular, 1.248.000 cerdos, ovejas y cabras.

—Dice un colega barcelonés: «Se nos ruega desde Lérida que llamemos la atención del Rectorado, para que se digna nombrar interinamente a los maestros que lo tienen solicitado, algunos de los cuales hace más de un mes que cursaron la documentación bajo sobre certificado.»

El empleado de ferro-carril Isaac Lopez Gutierrez que prestaba sus servicios en el tren correo de Tarragona trató de suicidarse con una navajita infliriéndose varias heridas en el cuello, estando el tren en marcha en el trayecto comprendido entre las estaciones de Floresta y Vinaixa.

Afortunadamente no llegó a realizar su intento, siendo curado de primera intención por el médico de Vinaixa que calificó de grave una de dichas heridas.

El móvil que le indujo a tomar tan funesta resolución, fué según propia declaración, el habersele extraviado una nota de los muebles y equipo de su jefe el Inspector principal de la 6.ª demarcación del ferro-carril del Norte en Valencia.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado por concurso de traslado maestro en propiedad de la escuela de Villanueva de Bellpuig D. Isidro Arenas Terrés y maestra interina de la escuela de ambos sexos de Serradell doña Josefa Her y Lladós.

Por la Guardia civil de Seo de Urgel ha sido detenido el vecino de Coma José Torres Muntada, de 25 años de edad, por suponerse autor de la circulación de billetes falsos de 100 pesetas.

En el acto de la detención se le encontraron cinco de dichos billetes de la emisión del 1.º Mayo de 1900, con el busto de Quevedo, y una cédula también falsa, cuyos billetes y demás documentos así como mil pesetas en metálico que llevaba, fueron puestas a disposición del Juzgado de Instrucción de aquel partido que entiende en el asunto.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha recibido una comunicación del ministro de Hacienda pidiendo una relación de los empleados que se encuentren en condiciones de aceptar con arreglo al real decreto del Sr. Villaverde.

Ha sido nombrado jefe de la Guardia municipal D. Agustín Garsabal que a la vez lo será de la ronda de serenos pues en el nuevo presupuesto se suprimió la plaza que ya dejó sin proveer meses atrás el Alcalde anterior.

Da coraje ver como maltrean y zarandean a los árboles jóvenes, recién plantados, no solo los chicos, si que los grandes.

No puede ponerse un vigilante en cada árbol, pero si que podría rodearse el tronco de espino, a ver si los pinchos contentan a los... sultás.

El ministro de la Gobernación señor Maura ha telegrafiado a los gobernadores civiles de provincias para que estos comuniquen a los presidentes de las diputaciones y ayuntamientos que ha dictado una circular aclarando algunas dudas que han surgido e interpretar las disposiciones de su último decreto.

Por lo pronto las autoriza para que por las ordenaciones de pagos de las citadas corporaciones se satisfagan durante el mes de Enero los jornales necesarios de los obreros que tengan empleados.

Al mismo tiempo ruega a las primeras autoridades civiles de provincias que por su conducto se eleven al ministerio del ramo todos los inconvenientes que surjan al dar cumplimiento a su decreto para introducir en él las variantes que crea oportunas.

La numerosa concurrencia que asistió anteayer al teatro de la Sociedad «La Paloma» aplaudió a los intérpretes de las zarzuelas puestas en escena, obligando a repetir algunos de los números de las obras.

En el pueblo de Vernet ha sido detenido por la guardia civil de Arde de Segre el vecino de Baldomá Pedro Pedró Farrés, de 45 años de edad, por entretenerse en su pueblo en disparar desde su casa tiros a los transeúntes, ocupándose en el acto de la detención una pistola con 11 cápsulas.

Según su declaración, tenía el intento de dar muerte al cura-párroco de su pueblo y luego suicidarse. Aunque ha sido puesto a disposición del Juzgado se abriga la sospecha de que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Por la Guardia civil del pueble de Castellbó han sido detenidos los vecinos del Valle de Castellbó, residentes en la casa de campo titulada «Puig», José Corominas Vendrell y su hijo José Corominas Torruella, como autores del robo de conejos verificado en dicho distrito municipal.

Ya pocos se decidirán a arrancarse las muelas, pudiendo echar mano del AIBAF SERDNA del Farmacéutico Andrés y Fábila, de Valencia, pues el más agudísimo dolor de muelas cariadas, cede instantáneamente a su benéfica acción.

Se encuentra este eficazísimo remedio en la farmacia del señor Abadal, Plaza de la Constitución; a 2 pesetas el bote.

A juzgar por las noticias que se reciben de los más importantes centros productores, puede decirse que la cosecha del aceite en nuestra Península, sin ser de las más superiores en cantidad, no dejará descontentos a los olivateros y superará en mucho a las necesidades del consumo.

Precisa, pues, que la elaboración se verifique con esmero a fin de poder dar salida fácil al sobrante de nuestra producción a precios remuneradores.

Dice nuestro querido colega el Diario de Huesca que ha sido destinado a la Jefe ura de Obras públicas de Teruel, el Ingeniero de las de aquella provincia, Excmo. Sr. D. José Sans Soler, muy estimado amigo nuestro, y que la noticia produjo impresión muy insinuada y viva de contrariedad y disgusto, atribuyéndose a miras intenciones políticas y que los efectos de esas intrigas, resultarán contraproducentes.

Ha sido jubilado a su instancia nuestro distinguido amigo el Presidente de esta Audiencia provincial D. Enrique Alvarez, y nombrado para reemplazar en aquel cargo el Fiscal, también estimado amigo, D. Trinidad Gay y Thomás.

Hoy parece que se posesionará de la Presidencia.

Reciba nuestra enhorabuena.

HAN COMENZADO A SENTIRSE las primeras caricias del frío. Desde algunos días el fresco resulta ya molesto, con lo cual la gente da en pensar en la necesidad de los abrigos. Y no hay que darle vueltas; el rey de los abrigos es la capa, no tanto porque todo lo tapa, cuanto porque está al alcance de todas las fortunas, pues en la Sastrería de José Abenaza, Mayor, 54, las hay desde quince pesetas hasta ciento veinticinco, según clases, entre las cuales las hay superiores. 19-e.

Se acentúa la actitud de las Corporaciones que aciertan a ver lesión en sus intereses, con motivo de la última Real orden del Ministerio de la Gobernación.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de Barcelona se proponen recurrir contra el decreto dictado por el Ministerio de la Gobernación, regulando la forma de efectuar los pagos provinciales y municipales, por entender que lesiona intereses creados y cercena derechos que la ley consigna.

En el Instituto general y técnico y demás establecimientos de enseñanza se reanudaron ayer las clases suspendidas con motivo de las Pascuas de Navidad.

El presidente de la Diputación de Valencia, en atenta carta manifiesta al de Zaragoza que las gestiones que en la actualidad se hacen para la reunión de la asamblea de las Diputaciones tropieza con algún inconveniente.

No obstante, los presidentes de ambas Corporaciones gestionarán de sus compañeros de las demás provincias el apoyo necesario para que la Asamblea sea pronto un hecho.

El presidente de la de Madrid parece que tiene criterio en contra. Se comprende.

Asociación de Damas de Lérida

Números premiados

Núm. 400: primera suerte.—Servicio de fumar, regalo de S.S.A.A los Príncipes de Asturias.

Núm. 512: Segunda suerte.—Una colcha amarilla, regalo de D. Domingo Sert, Diputado a Cortes por Tremp.

Núm. 417: Tercera suerte.—Una colcha encarnada, regalo del mismo D. Domingo Sert.

En el Ayuntamiento

Diez y siete Concejales asistieron a la sesión de ayer. Presidió el señor Alge.

Aprobada el acta de la anterior, el Sr. Alcalde dió cuenta de haber ordenado se trasladase a Fernando el mercado de volatería, anticipándose al acuerdo del Ayuntamiento, y con el solo objeto de evitar la aglomeración de gente en la Plaza, descentralizando a la vez el movimiento comercial de Lérida.

Leyéronse dos instancias: una de los comerciantes de la Plaza pidiendo la revocación de aquella orden y otra de los de la calle Mayor, pidiendo que se instale el mercado de volatería en las plazas de la Catedral y de los Cuarteles. Léese además una proposición de varios Concejales sobre el mismo asunto, suscitándose un largo debate en el que intervinieron los señores Sol, Agelst (H.), Barberá, Castells y Terragó, abundando todos en el criterio de que, si bien es necesario descentralizar, debe hacerse con la instalación de mercados completos en los barrios extremos de la ciudad, pero no dividiendo el central por los

diversos artículos comestibles que en él se venden.

Resumió el Sr. Alge y propuso que el asunto sea objeto de meditado estudio por la Comisión 8.ª, unida a la especial de Abastos, acordándose así. Se aprobó luego el extracto de actas de las sesiones del mes de Noviembre.

La distribución de fondos para el corriente mes;

Que se proceda en la sesión próxima al sorteo de vocales asociados;

Que el alistamiento de mozos se verifique en la sesión del día 14;

Que se devuelvan las fianzas que para tomar parte en las subastas del matadero constituyeron los rematantes;

Que se instruya expediente de prófugo al mozo M. Palau Artó.

Y que pasen a informe de las respectivas Comisiones las instancias de D. Miguel Serra y D. Juan Prat Selva.

Terminado el despacho ordinario el señor Sol propuso que el Ayuntamiento pida y costee el Diploma de la Cruz de Beneficencia concedida al rural Sr. Escoda. Pasó a informe de la Comisión.

El Sr. Sol propuso luego que contase en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del ilustre hombre público Sr. Sagasta, de quien hizo un sentido elogio, y que se transmitiese a la familia esta expresión de pésame.

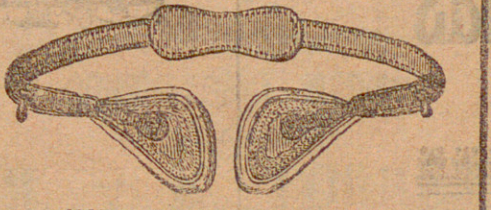
El Sr. Castells se adhirió a lo propuesto en nombre de la minoría republicana y prescindiendo de las ideas políticas del finado, de quien, sin embargo, recordó la gloria de haber perdonado al general Villacampa.

El Sr. Alge mostró también su conformidad, en nombre de los ministeriales, proponiendo se expida un telegrama de pésame a la familia del Sr. Sagasta.

Y así se aprobó por unanimidad, después de expresar las gracias al señor Sol en nombre de los liberales.

ACADEMIA SANTIAGO PARA SEÑORITOS Y SEÑORITAS a cargo de D. Jaime Rius Lérida, Mayor, 114, 1.º. La citada academia limita su plan de enseñanza a los dos ramos siguientes: 1.º IDIOMAS Enseñanza teórico-práctica de los idiomas francés e inglés con ejercicio de correspondencia mercantil en ambas lenguas. 2.º COMERCIO Enseñanza teórico-práctica de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros por partida doble. DANSE LECCIONES A DOMICILIO

AVISO A LOS HERNIADOS



(TRENCA TS)

Durante los días 15 y 16 del actual Enero permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo mas recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipocráticas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 a 1 y de 3 a 7.

Día 16: de 9 a 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

CHARADA

—Tres primera de beber

y cuatro dos lo ocurrido,

en la función a que has ido.

—Nada os puedo referir,

porque no se ha celebrado

la riña contra los moros,

que es lo que siempre ha gustado.

De la tropa un dos tres cuatro

ser ningún mozo ha querido.

y por eso la tal fiesta

esta año se ha suprimido.

La solución en el próximo número.

(Solución a la charada anterior.)

SE-TEN TO NA

Notas del día

Santoral

Santos de hoy.—Santos, Luciano y cps. mrs., Severino ob y cf. Lorenzo Justiniano patriarca.

Cupones

Exterior, 22'00 por 100 ld.

Interior y Amortizable, 11'60 por 100 daño.

Cubas' 0'50 por 100 benef

Premio de oro en Barcelona

Día 2

Cañenas Alfonso 34'50 por 100.

Onzas 34'75 ld. id.

Centenas Isabelinos 38'25 ld. id.

Monedas de 20 pesetas 34'25 ld. id.

Oro pequeño 32'50 ld. id.

Cambios extranjeros

Franco 34'50.

Libras 34'90

Servicio Telegráfico

MADRID

7, 8 m.

Valencia.—En el mitin republicano se han pronunciado varios discursos en favor de la Unión. El señor Salmeron se ha declarado partidario de los procedimientos radicales y ha sido proclamado jefe del partido de la Unión republicana.

7, 8'5 m.

La Diputación provincial ha acordado asistir en pleno al entierro del cadáver del señor Sagasta, precedida de los maceros y de una gran carroza de gala. Además enviará una corona.

Se han recibido 41 coronas dedicadas al señor Sagasta.

7, 8'40 m.

Tánger.—Los nuevos correos de Fez dicen que la situación es casi normal.

La cabila de Beniuhar Fashe ha pedido a Mahomed Torres que su gobernador ocupe la alcazaba de Tánger. Mahomed Torres ha contestado que esas cuestiones se arreglarán despues de terminada la rebelión de Tazza.

7, 8'15 m.

El señor Silvela cree que, muerto el señor Sagasta, debe formarse una concentración compuesta de los señores Canalejas, Montero Rios, marqués de la Vega de Armijo, general Lopez Dominguez, duque de Tetuán y Romero Robledo, añadiendo que el gobierno se ha opuesto a que asista el Rey al entierro, porque en estos actos pueden sobrevenir manifestaciones políticas.

El señor Montero Rios ha declarado que es contrario a un directorio liberal, porque a nada práctico conduciría. En cambio, se impone la formación de un gran partido liberal que tenga por límite la izquierda de los conservadores ó la república, y en este partido deberían entrar los señores Lopez Dominguez, duque de Tetuán Canalejas.

El programa del mismo debe ser la rectificación del programa de la última etapa de los liberales, con el que no se hallaba conforme el señor Montero Rios.

Por último, no se halla dispuesto a cooperar a todo lo que no esté dentro de sus ideas.

7, 8'20 m.

Tánger.—En Uau Musa los moros han asaltado una caravana y se han llevado 15 camellos con la carga.

Tiéndose el convencimiento de que la rebelión ha perdido terreno y no ofrece serios peligros.

Las misiones francesa é italiana dispónense a regresar a Fez. También preparárase a marchar los comerciantes que tienen negocios pendientes.

7, 8'25 m.

El marqués de la Vega de Armijo ha dicho que es necesaria la unión de todos los liberales y que están obligados a concurrir a ella los señores Montero Rios, López Dominguez Canalejas, duque de Tetuán y Romero Robledo. Este ha manifestado que los liberales deberán luchar mucho para reconstituirse.

El señor Muro se ha expresado en términos parecidos a los del marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Barrio y Mier cree que los liberales se disolverán, yendo muchos de ellos a adherirse al señor Canalejas y otros ayudarán a los señores Moret y Montero Rios, formando la derecha del partido.

Particular de EL PALLARSA

Agencia Almodobar

MADRID

7 a las 19'30

Se ha verificado el entierro del señor Sagasta tributándosele los honores dispuestos por el Gobierno.

Ocupaba la presidencia el Marqués de Mina en representación del Rey, el Sr. Silvela del Gobierno y los Sres. Montero Rios, Vega de Armijo y Merino. Figurando en el duelo que era numerosísimo representación de los Centros, Corporaciones etc. etc., Autoridades, políticos y diputados y Senadores de todos los partidos, numerosos grupos de todas las clases sociales.

Las coronas son en número considerable y algunas magníficas.

Los coches forman una fila interminable.

Las calles del tránsito atestadas de gente que saludaba el paso del cadáver, guardando respetuosa compostura sin que haya ocurrido ningún incidente desagradable.

—El Papa ha recibido cordialmente al Sr. Moret que iba acompañado de su hija.

En la conferencia hablaron de política española en general y de la muerte del Sr. Sagasta.

Terminada la visita a S. S. conferenciaron largo rato el Sr. Moret y el cardenal Rampolla.

—Telegrafian de Tánger que el Sultán bloqueará Tazza.

—En los círculos políticos se inicia el tema sobre la reorganización del partido liberal y aunque es prematuro cuanto se diga, ha llamado mucho la atención, las declaraciones del señor Montero Rios, las frases del señor Canalejas y la ausencia del señor Moret que algunos califican de apartamiento.

Aunque se guardarán los respetos debidos al novenario del ilustre muerto, la proximidad de las elecciones generales impondrá una solución inmediata.

—Bolsa: Interior, 4 por 0/0 74'35.—00'00—00'00.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Edo del 9 y 10 LERIDA

SECCION DE ANUNCIOS

CHAMPAGNE CODORNIU

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigastrálgico.

co; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispensias, estreñimiento, diarreas y di-enteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más y digiere mejor y hay mayor asimilación, nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa.

Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX** marca de fábrica registrada. De venta: **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX** marca de fábrica registrada. De venta: **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.

LOS MISTERIOS DE FLORENCIA

(4 TOMOS)

- 1 La Huérfana de la Judería
- 2 Pasiones y Delitos
- 3 El Espectro del Pasado
- 4 Los Amores de Marcelo

UNA PSTA. TOMO

UNA PSTA. TOMO

La Mujer Fatal.
Corazón de Madre.
La Sepultada Viva.
Rina ó el Angel de los Alpes.
El Beso de una Muerta.
La Venganza de una loca.
El Crimen de la condesa.
El Resucitado.
Las Hijas de la Duquesa.

en la librería de SOL y Benet
MAYOR, 19, LÉRIDA

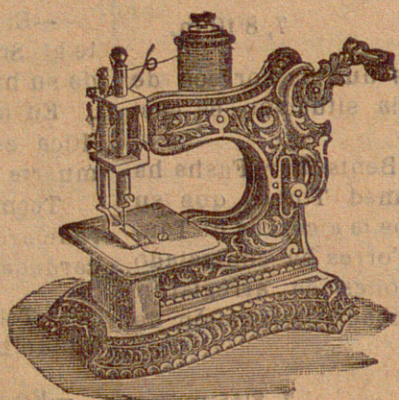
UNA PSTA. TOMO

Véndense al precio de

El Ermitaño.
La Maldita.
El Hijo del Ahorcado.
Paraíso é infierno.
El Último Beso.
El Genio del mal
El Secreto de un Bandido.
La Lucha por el Amor.
Las Victimas del Amor.

Maquinita de coser para niñas

PRECIO
PESETAS



PRECIO
PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérida.

ANTI-FERMO



Curación radical de las enfermedades del ESTÓMAGO

Y DE LAS QUE EMANAN DE LA IMPUREZA DE LA SANGRE Y DEL SISTEMA NERVIOSO

El ANTI-FERMO cura siempre y nunca daña por ser un extracto vegetal completamente inofensivo, no como otros preparados que contienen sales, que si bien de momento aparentan calmar la afección, producen luego peores en el estómago peores que la misma enfermedad.

La Neurastenia, malas digestiones, inapetencia, debilidad general, estímulos vagos, secalos difíciles ó nulos, impotencia, etc., se curan en pocos días, mil de curados agradecidos lo certificarán

DEPÓSITO: Cristina, 9 y II, BARCELONA

y en las Farmacias y Droguerías

Agente para la provincia de Lérida: San Antonio, 2, 5.º

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO

ha incluido el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo

Responsabilidad civil, (Ley de 30 de Enero de 1900)

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad

temporal y permanente.

Administrador General, D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO

Por ausentarse su dueño se vende una

acreditada tienda de comestibles situada en la Plaza del mercado de Tárrega. Darán razon Plaza Mayor, núm. 3.

«El Pallaresa»

Anuncios y reclamos á precios convencionales